

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25822** BARCELONA

EDICTO

Doña Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 781/2014 AR seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sr./a Laura Espada Losada en nombre de Cisam, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 23 de mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160035286-1